



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 003315

LA PLATA 05 SEP. 2022

VISTO la necesidad de jerarquizar el plantel de Agentes Administrativos que prestan servicios en el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de La Plata; y

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra presentada la documentación que avala a los Agentes mencionados en el Artículo 1º, y que debido al tipo de tareas y necesidad del área en la cual revistan los citados agentes, los mismos se encuentran preparados para desarrollar dichas tareas teniendo en cuenta la complejidad y responsabilidad a realizar, por lo que resulta conveniente proceder a su reubicación presupuestaria;

Que, ajustándose todo lo expuesto a lo establecido a la norma legal vigente, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Reubicar presupuestariamente a partir del 1º de septiembre de 2022, en la Dirección General de Mesa de Entrada, dependiente de la Secretaría de Coordinación Municipal en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 06, con régimen de 40 horas semanales de labor, a los agentes que a continuación se mencionan:

BRAVO, Mercedes Lorena, DNI 25.548.528, Legajo Nº 16.908.

VARGAS, Viviana Patricia, DNI 16.179.387, Legajo Nº 17.869.

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



Prof. OSCAR MEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JOSÉ CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata